



## **COMUNICADO OFICIAL v.2**

Estimadas familias.

Nos gustaría comenzar este comunicado esperando y deseando que todos aquellos que formáis parte de esta gran familia y todos vuestros seres queridos, os encontréis bien y estéis sobrellevando de la mejor manera posible esta situación y este atípico verano.

De manera puntual os iremos trasladando todas las novedades que vayan aconteciendo respecto a todas las actividades que nos pueden afectar. Sabéis que los tiempos vienen condicionados por la evolución de la pandemia y las directrices que vengan establecidas por los órganos competentes en materia de salud. Cualquier novedad respecto a fechas de comienzo, horarios, etc, será comunicada por nuestros canales habituales.

Estamos manteniendo contacto habitual con la Concejalía de Deportes al respecto de las Bases Reguladoras para el reparto de instalaciones a la espera de que finalice dicho procedimiento y os podamos confirmar cualquier novedad o medidas que se acuerden por parte del Ayuntamiento en cuanto a protocolos, etc.

A nivel federativo, seguimos a la espera de la confirmación del protocolo de la FBM por parte de las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid. La Federación de Baloncesto de Madrid ha establecido un protocolo marco que requiere de dicha aprobación para su puesta en marcha y el desarrollo de todas las actividades de competición que allí se recogen. La FBM ya nos ha comunicado la aprobación del protocolo que regirá tanto los entrenamientos como la competición. Se puede consultar aquí: <https://www.fbm.es/noticia-123-9360/aprobado-el-protocolo-de-la-fbm>

Desde el Club, consideramos que el deporte a nivel a general, debe considerarse un elemento vital a la hora de poder salir de manera progresiva de esta difícil situación; debemos sin duda alguna, establecer todas las medidas sanitarias y de control que se establezcan velando siempre por la seguridad de todas las personas que queremos seguir disfrutando de nuestro deporte.

***Aclaración de pagos.*** El pago de matrícula efectuado para la temporada 2020-2021 **será válido durante toda la temporada 2020-2021**, independientemente de la fecha que nos permitan comenzar la actividad. Por parte del Club de Baloncesto Villa de Valdemoro **NO SE COBRARÁ NINGUNA MENSUALIDAD MIENTRAS NO PODAMOS COMENZAR LA ACTIVIDAD**, así mismo se compensará en la 1<sup>a</sup> mensualidad los días correspondientes al mes de marzo de 2020 cuando cesó la actividad.

Seguimos trabajando para poder alcanzar, en cuanto la situación lo permita, un arranque de actividad **SEGURO**.

Os agradecemos enormemente la confianza y paciencia que nos estáis demostrando día tras día. En estos momentos, la responsabilidad personal adquiere una importancia vital para conseguir revertir esta situación.

**La Junta Directiva**

*Club de Baloncesto Villa de Valdemoro.*